

**INFORMACIÓN PARA EL PROFESORADO
DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MEDIO AMBIENTE**

**PACHA-MAMA
PRIMER CONCURSO PARA ALUMNADO DE BACHILLERATO
PRESENTAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL SUELO**

**Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo
XXI CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA DEL SUELO
QUITO (ECUADOR) 24-28 DE OCTUBRE 2016**

**CONVOCA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA CIENCIA DEL SUELO**

DESCUBRIR EL SUELO PARA USARLO Y PROTEGERLO

Bases del concurso: www.secs.com.es



PRIMER CONCURSO PARA ALUMNADO DE BACHILLERATO

1. PRESENTACIÓN

2015 ha sido el *AÑO INTERNACIONAL DE LOS SUELOS* (AIS) por declaración de Naciones Unidas, a instancias de FAO. En el Congreso de clausura del AIS, organizado por la *International Union of Soil Science* y FAO, celebrado en diciembre 2015 en Austria, se aprobó la *Declaración de Viena sobre el Suelo* y que de 2015 a 2024 sea la *Década del Suelo*. Con ello, se ha querido destacar la importancia que tiene el suelo, un recurso natural no renovable a escala humana, para la vida en el planeta, el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático.

La **Red Latinoamericana de Educación y Enseñanza de la Ciencia del Suelo** organiza simposios educativos que centran sus actividades en los más jóvenes (alumnos de Enseñanza Primaria, Enseñanza Secundaria y Bachillerato). Estos simposios tienen lugar en el marco de los Congresos de la Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo (SLCS), de la que la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo (SECS) forma parte. Cada país puede patrocinar un equipo para que presente un trabajo original de investigación de Bachillerato.

La Sociedad Española de la Ciencia del Suelo convoca un concurso para seleccionar al equipo SECS-Bachillerato que acudirá al **Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo** a celebrar en Quito (Ecuador) del 24 al 28 de octubre de 2016.

2. OBJETIVOS DEL CONCURSO

a. Objetivo genérico

La Sociedad Española de la Ciencia del Suelo se propone fomentar y difundir, entre los más jóvenes, el conocimiento y el interés por el suelo y destacar la necesidad de su protección por la importancia de las funciones y servicios que el suelo presta a la humanidad, ya que es la base de la seguridad alimentaria de la población, de los ecosistemas, la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible.

b. Objetivo específico

El Concurso tiene por objetivo específico seleccionar los componentes de un **Equipo SECS-Bachillerato** para que represente a la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo en el Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo.

3. BASES DE LA CONVOCATORIA

3.1. Participantes

La presente convocatoria del Premio va dirigida a alumnos/as de Bachillerato de centros de enseñanza pública o concertada que concurren presentando un trabajo original de investigación cuya temática esté relacionada con la Edafología o Ciencia del Suelo.

El trabajo debe haber sido realizado en los cursos 2014-15 o 2015-2016, en éste último caso el trabajo puede hallarse en curso de realización en el momento de la inscripción (fecha límite 30

de mayo 2016), con una previsión de que estará finalizado para cumplir los plazos que se indican.

3.2. Equipo SECS-Bachillerato: cada equipo podrá estar integrado por un/a alumno/a o por dos alumnos/as de Bachillerato y un/a profesor/a-tutor/a que les acompañará a lo largo de todo el viaje.

3.3. Premios y diplomas

La Sociedad Española de la Ciencia del Suelo establece **un premio** para el equipo ganador. El premio consistirá en que el equipo premiado pueda desplazarse a Ecuador para presentar el trabajo al Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo en el marco del XXI Congreso Latinoamericano de la Ciencia de Suelos, a celebrar en Quito (Ecuador) del 24 al 28 de octubre de 2016, corriendo la SECS con los gastos de viaje, seguros y estancia. La selección se hará en base al objetivo, contenido, metodología, pertinencia, aporte original, presentación gráfica y defensa del trabajo.

Los equipos participantes que superen la Fase 1 del Concurso y el/la profesor/a que haya dirigido el trabajo de investigación recibirán un **Diploma de partición** expedido por la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo.

La **biblioteca del centro** cuyo equipo resulte ganador del Premio recibirá un ejemplar del libro: Edafología. Uso y protección del suelo del que son autores: Jaume Porta, Marta López-Acevedo y Rosa M. Poch, de Ediciones Mundi-Prensa.

3.4. Fechas clave

- a. **Inscripción:** hasta el día 30 de mayo de 2016 a las 12 horas (hora de Canarias, una más en la Península y Baleares).
- b. Presentación del **resumen de texto** a la SECS: hasta el día 15 de junio de 2016 a las 12 horas (hora de Canarias, una más en la Península y Baleares).
- c. Presentación del **resumen ampliado** a la SECS: hasta el día 15 de julio de 2016 a las 12 horas (hora de Canarias, una más en la Península y Baleares).
- d. Presentación del **trabajo a la SECS:** hasta el día 30 de septiembre de 2016 a las 12 horas (hora de Canarias, una más en la Península y Baleares).
- e. Presentación del **trabajo de investigación** al Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo en el marco del Congreso en Quito (Ecuador): del 24 a 28 de octubre de 2016 a las 12 horas (hora de Canarias, una más en la Península y Baleares).

3.5. Forma de participación

a. **Alumnos:** El Concurso va dirigido al alumnado de Bachillerato de centros de enseñanza pública o concertada.

b. **Temática:** La temática del trabajo original de investigación de Bachillerato deberá ser del ámbito de la Edafología o Ciencia del suelo.

c. Profesorado-tutor: El profesorado podrá ser de cualquier nivel educativo de Bachillerato. El/la profesor/a tutor/a que presente un equipo al Concurso deberá indicar su disponibilidad para desplazarse a Quito (Ecuador) en calidad de profesor/a-tutor/a, en el caso de que el equipo resulte ganador. Deberá utilizar la misma dirección de correo electrónico para todas las comunicaciones con la Secretaria de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo.

d. Centro educativo: La Dirección del Centro educativo al que pertenezca el equipo deberá formalizar la correspondiente **Autorización** en la que conste que el centro autoriza a que tanto el equipo como el profesor/a tutor/a podrán asistir al Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo en el marco del XXI Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo a celebrar en Quito (Ecuador) del 24 al 28 de octubre de 2016. Esta autorización deberá ser adjuntada a la hoja de inscripción.

e. Padres o tutores: Deberá formalizar la correspondiente autorización para la inscripción y desplazamiento y estancia en Ecuador.

f. Aspectos culturales. Todo no serán suelos, iremos a la Mitad del Mundo a ver el porqué de que Ecuador tenga este nombre como país, habrá otras actividades con los estudiantes ecuatorianos y de otros países.

3.6. Lengua

El trabajo deberá presentarse en español.

3.7. Jurado

El Jurado estará integrado por la Junta Directiva de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo, cuyos miembros podrán ser sustituidos por presidentes/as de Sección de la SECS del ámbito del trabajo de investigación, si fuese necesario. Deberán abstenerse de formar parte del Jurado aquellos miembros de la Junta Directiva o presidentes/as de Sección de la SECS que hayan tenido alguna intervención en la realización de alguno de los trabajos presentados. Los miembros del Jurado decidirán en su momento quien actúa de presidente/a y quien de secretario/a.

Las decisiones y fallo del Jurado serán inapelables y tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de los premios, en caso de que ningún trabajo de investigación alcance, a su juicio, la calidad suficiente. Las decisiones del Jurado en cada fase del Concurso se comunicarán al profesorado y al equipo. La comunicación se hará por correo electrónico y se le dará difusión a través del espacio web de la SECS: www.secs.com.es.

3.8. Inscripción y fases del Concurso

a. Inscripción

Fechas: Entre los días **15 y 30 de mayo de 2016** hasta las 12 horas (hora de Canarias, una hora más en la Península y Baleares).

Quiénes componen un equipo: un/a alumno/a y un/a profesor/a tutor/a; o dos alumnos y un/a profesor/a tutor/a.

Cuántos equipos: Un máximo de dos equipos por centro.

Quién formaliza la inscripción del equipo: el profesor/a tutor/a del trabajo deberá ser quien formalice la inscripción desde su ordenador personal.

Cómo se hace la inscripción: La **inscripción** deberá remitirse a la Secretaria General de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo: irene_ortizbernad@ugr.es.

La inscripción debe incluir como adjuntos: la **hoja de inscripción**, la **autorización de la dirección** del centro y la **autorización de los padres o tutores**, para garantizar a la disponibilidad para poder asistir al Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo del Suelo en Quito (Ecuador).

Al realizar la inscripción, el/la profesor/a deberá indicar su disponibilidad para desplazarse a Quito (Ecuador) en calidad de profesor/a-tutor/a. La Sociedad Española de la Ciencia del Suelo sufragará los gastos correspondientes al desplazamiento, estancia y seguros, tanto del equipo, como del profesor/a-tutor/a.

b. Fases del Concurso

El concurso consta de cinco fases:

Fase 1: Presentación de un **resumen de texto (V1)**;

Fase 2: Presentación de un **resumen de texto ampliado (V2)**;

Fase 3: Presentación del **trabajo a la SECS** en España;

Fase 4: **Resolución del Concurso**. El trabajo premiado se remite al Simposio por parte de la SECS;

Fase 5: **Presentación del trabajo** en el Simposio.

La SECS se reserva el derecho de ampliar el plazo de inscripción y de participación.

FASES

Fase 1: **Presentación del RESUMEN DE TEXTO (V1)**. Entre el **1 de junio y el día 15 de junio de 2016** a las 12 horas (hora de Canarias, una más en la Península y Baleares) de 2016 se deberá remitir un **resumen de texto (V1)** a la SECS, que incluya: objetivo, metodología y conclusiones preliminares. El envío lo deberá realizar el/la profesor/a tutor/a desde la misma dirección electrónica desde la que se hizo la inscripción a la Secretaria General de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo: irene_ortizbernad@ugr.es. El resumen de texto deberá estar escrito en Word 12, con un espaciado sencillo, con una extensión máxima de una página y deberá contar con el visto bueno del/la profesor/a tutor/a del trabajo.

El Jurado, a partir de los **resúmenes de texto** recibidos dentro del plazo, seleccionará los **diez trabajos** que resulten de mayor interés por: su objetivo, metodología y pertinencia. Los equipos seleccionados pasarán a la Fase 2.

Fase 2: **Presentación del RESUMEN DE TEXTO AMPLIADO (V2)**. Entre el **1 de julio y 15 de julio** a las 12 horas (hora de Canarias, una más en la Península y Baleares) de 2016, deberá presentarse un **resumen de texto ampliado (V2)** con una extensión máxima de cuatro páginas (texto y figuras) que deberá incluir: objetivo, metodología, resultados preliminares y conclusiones preliminares. Deberá estar escrito en Word 12, con un espaciado sencillo. El resumen deberá ir avalado por el/la profesor/a tutor/a.

El envío lo deberá realizar el profesor/a tutor/a desde la misma dirección electrónica desde la que se hizo la inscripción a la Secretaria General de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo: irene_ortizbernad@ugr.es. Si se requiere se suministrará una dirección de Dropbox.

El Jurado, a partir de los **resúmenes de texto ampliados** recibidos dentro de plazo, seleccionará el **trabajo** que resulte merecedor del Premio y dejará en lista de espera dos equipos más, por si el premiado renunciase por alguna causa, antes del día 16 de julio de 2016. En este caso, se ofrecerá la posibilidad al siguiente equipo en lista de espera, que deberá entregar su resumen ampliado antes del día 30 de junio.

En el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al que la Secretaria General de la SECS haya comunicado por correo electrónico la resolución del Jurado, el equipo cuyo trabajo haya sido seleccionado para el premio deberá/n enviar por correo electrónico a la Secretaria General de la SECS un escrito de aceptación del Premio y la documentación que se indica en el apartado 3.12.

Fase 3: **Presentación del trabajo de investigación y del resumen V2 revisado**. Entre el día **1 de septiembre y el día 30 de septiembre** a las 12 horas (hora de Canarias, una más en la Península y Baleares) de 2016, se deberá presentar el **trabajo de investigación** y el resumen V2 a la SECS a: irene_ortizbernad@ugr.es. Deberá estar escrito en Word 12, con un espaciado sencillo (texto y figuras). El trabajo deberá ir avalado por el/la profesor/a director/a del trabajo.

Fase 4: **Inscripción al Simposio**: La Secretaria General de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo remitirá a la Presidenta de la Red Latinoamericana de Educación y Enseñanza de la Ciencia del Suelo las inscripciones, el resumen (V2) y la documentación acreditativa, antes del **25 de agosto 2016**.

Fase 5: **Congreso**. La fase 5 del Concurso consiste en la **presentación pública del trabajo de investigación al XXI Congreso en Quito**. La fecha y hora será establecida en su momento por los organizadores del Congreso. El/la o los alumnos deberán realizar personalmente la exposición. Para la presentación oral tendrán a su disposición diferentes tipos de apoyos multimedia para su proyección y un tiempo máximo de 15 minutos, o bien en forma de póster que deberá ajustarse a las siguientes dimensiones: un metro de ancho (100 cm) y un metro veinte (120 cm) de largo. La exposición y defensa del trabajo corresponderá única y exclusivamente al o a los alumnos autores de la investigación.

3.9. Invitación a profesorado-tutor

Corresponderá a la Junta Directiva de la SECS establecer los criterios de selección del profesor/a tutor/a y se elaborará una lista ordenada con cinco profesores/as. El/la primer/a profesor/a de la lista será el/la que haya dirigido el trabajo premiado, excepto si ha expresado su no disponibilidad para el viaje (Apartado 3.8.a.). La lista, hasta cinco posibles profesores-tutores, se completará con profesores que hayan inscrito alumnos al Concurso. Los profesores deberán remitir a la SECS la documentación que se indica en el Apartado 3.12 y que les afecte.

3.10. Invitación a los departamentos universitarios

Aquellos Departamentos universitarios de Ciencias del suelo y las Delegaciones Territoriales de la SECS que deseen organizar la fase local –correspondiente de la Fase 1 del Concurso– serán los encargados de dar difusión a la presente Convocatoria y de realizar la preselección de cinco trabajos de su ámbito territorial. Los trabajos, una vez seleccionados y premiados en la fase local, deberán ser inscritos tal como se establece en el Apartado 3.7.a. para entrar a participar en la Fase 2 del Concurso. Podrán añadirse premios locales, cuya entrega organizarán los promotores, con sus correspondientes actos de entrega de premios, para dar mayor difusión a los objetivos genéricos del Concurso. Se invita a los Departamentos universitarios de Ciencias del suelo y las Delegaciones Territoriales a organizar la fase local, debiendo comunicar esta intención por correo electrónico a la Secretaria General de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo: irene_ortizbernad@ugr.es, antes del día 15 de abril, para que pueda ser tenida en cuenta.

3.11. Aspectos legales

a. Aceptación de la bases del Concurso

La participación supone la plena aceptación de los términos de la convocatoria del Concurso reflejados en las presentes Bases y que el trabajo presentado es original y no ha sido presentado a otros concursos. Para cualquier duda consultar a: irene_ortizbernad@ugr.es

b. Protección de datos

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y a través de la cumplimentación de la Hoja de Inscripción, los participantes prestan su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados al Fichero de Participantes del que es titular la SECS. Igualmente se informa de que podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la siguiente dirección: Secretaria General de la SECS, Departamento de Edafología y Química Agrícola, Facultad de Ciencias, Universidad de Granada, Campus de Fuentenueva, s/n, Granada E18071.

Los datos del equipo serán cedidos a la Red Latinoamericana de Enseñanza y Educación en Ciencia del Suelo con la finalidad de publicar los nombres de los participantes en cualquiera de sus medios así como para que envíen comunicación sobre su actividad, promociones y

concursos. Asimismo, los datos facilitados por los participantes se utilizarán para las finalidades relacionadas con la promoción del Concurso y de sus resultados

c. **Derechos sobre los trabajos**

La SECS se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre parte o la totalidad de cualquiera de los trabajos finalistas, así como de todos aquellos que hayan obtenido alguno de los premios. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa por escrito de los autores. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre su trabajo o las imágenes incluidas en él. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su trabajo sea reproducido.

3.12. Organización del viaje

Los alumnos que superen la Fase 2 del Concurso, **en el plazo de diez días** a contar desde el día siguiente al que la Secretaria General de la SECS les haya comunicado por correo electrónico la resolución del Jurado, deberán enviar por correo electrónico a la Secretaria General de la SECS irene_ortizbernad@ugr.es, copia de la documentación siguiente: (1) la **autorización del Centro** de enseñanza para poder ausentarse del centro la semana del Concurso; (2) la **autorización de los padres o tutores** del/la alumno/a para realizar el viaje, con indicación acerca de intolerancias alimentarias, alergias o prescripciones médicas específicas, si fuese necesario; (3) fotocopia del **pasaporte vigente**; (4) la fotocopia de la **tarjeta sanitaria**; (5) **certificado de vacunación** expedido por Sanidad o por el Centro de Vacunación Internacional, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

El hecho de no remitir alguna de esta documentación, sin justificarlo dentro del plazo indicado, será objeto de descalificación, pasando al siguiente de la lista de espera, que tendrá diez días para hacer llegar a la SECS su aceptación y la documentación indicada. Antes de diez días del inicio del viaje la Secretaria General de la SECS deberá haber recibido por correo postal certificado la documentación original referente a: (1), (2) y (5). Si el equipo es de dos alumnos, el hecho de que uno de ellos renuncie al viaje, no afecta al otro componente del equipo.

La SECS se ocupará de la reserva de los pasajes, seguros de viaje y estancia, alojamiento y actividades a realizar por los alumnos en el marco del Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo en Quito (Ecuador), para lo cual se cuenta con el asesoramiento de la Dra. Laura Bertha Reyes, presidenta de la Red Latinoamericana de Educación y Enseñanza de la Ciencia del Suelo.